



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2020, DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y doce minutos, del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala “José Prat” de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se comunican sustituciones.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

PUNTO PRIMERO: PCOC 1299/20 RGEF 20103 a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el refuerzo de la Educación Ambiental debido a su importancia en el escenario actual y post-pandemia.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1373/20 RGEF 21332 a iniciativa del Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si cree necesario el Consejo de Gobierno la aprobación de una nueva Ley del Suelo y Urbanismo en la Comunidad de Madrid.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herráiz.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herráiz.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herráiz.

PUNTO TERCERO: PCOC 1600/20 RGEF 23841 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

pregunta cómo valora el estado del denominado Pinar de los Belgas, en la zona periférica de protección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

PUNTO CUARTO: PCOC 1914/20 RGEF 26237 a iniciativa de la Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsión que tiene el Consejo de Gobierno en relación con la próxima finalización del contrato de servicios número de expediente 249/2015, licitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Ente Público Canal de Isabel II, para la gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A., tramitado mediante procedimiento a licitación abierto, adjudicado a la empresa GSS Venture, S.L.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II S.A. D. Pascual Fernández.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II S.A. D. Pascual Fernández.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Se declara un receso en la sesión, siendo las once horas y cuatro minutos, a efectos de preparar los medios audiovisuales de apoyo para la comparecencia que se tramitará en el siguiente punto del orden del día.

Se reanuda la sesión siendo las once horas y veinte minutos.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

PUNTO QUINTO: C 2220/20 RGEP 25803 del Sr. D. Yago Martínez Álvarez, Representante de la Organización Ecologistas en Acción, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la situación de las denominadas lagunas de Ambroz. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece en representación de la organización Ecologistas en Acción D. Yago Martínez Álvarez.

Se inicia el debate con la intervención del representante de la entidad Ecologistas en Acción, D. Yago Martínez Álvarez, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia. A tal efecto, se apoya en una presentación audiovisual.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Se producen las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el representante de la entidad Ecologistas en Acción, D. Yago Martínez Álvarez.

La Presidencia de la Comisión, conforme a lo previsto en el artículo 211.3 d) RAM abre un turno excepcional de Diputados para que éstos escuetamente pidan aclaraciones al compareciente. Concede un minuto de tiempo a cada una de estas intervenciones. Toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, pidiendo una aclaración
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, pidiendo una aclaración.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, agradeciendo la información al compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán, agradeciendo la información al compareciente.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román agradeciendo la información al compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, pidiendo una aclaración.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el representante de la entidad Ecologistas en Acción, D. Yago Martínez Álvarez.

Se declara un receso por la Presidencia por cinco minutos, siendo las doce horas y cuarenta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión siendo las trece horas.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se reincorpora a su puesto en la Mesa, ex artículo 116 RAM.

PUNTO SEXTO: C 2271/20 RGEP 26692 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca la efectividad de los fondos Feader destinados al fomento de la industria agroalimentaria como factor de desarrollo del mundo rural. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Conforme a lo previsto en el artículo 209.4 RAM, comparece por delegación (RGEP 27018, 17 de noviembre), autorizada a priori por la Mesa de la Comisión (en su reunión de 13 de noviembre de 2020, con ocasión de la fijación del orden del día), el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería, D. Rafael García.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Por el Grupo Parlamentario Vox, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

A continuación interviene, para informar sobre el objeto de la comparecencia, el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería, D. Rafael García. Durante esta intervención el Sr. Presidente se ausenta por unos instantes, asumiendo la Presidencia la Sra. Vicepresidenta.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado:



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Calle.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería, D. Rafael García.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

En turno de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería, D. Rafael García.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veintitrés minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN